

Las suscripciones son por **Paque anticipadas**. Madrid, pesetas 4 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 6 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San García, 10, núm. 3, donde también se reciben anuncios capatales y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador: **D. MANUEL R. PASTRANA**

El Instituto de los Padres Escolapios.

Con el título de *Saqueo de la Hacienda*, publica anteayer *El Resumen* un artículo de fondo encaminado a producir sensación y en el que la pasión de partido y el deseo de causar efecto le ha llevado a aceptar en sus columnas un trabajo en el que se califican los actos de la Administración y a los reverendos padres Escolapios, con frases tan duras, que no debemos repetir.

He aquí los hechos. En el presupuesto vigente y en los anteriores, figuran en el capítulo X, artículo único de la sección de Gracia y Justicia, una partida para personal (14 238 pesetas) del Instituto de Escolapios con Escuela Normal en el convento de San Francisco en Guanabacoa (Isla de Cuba), y en el capítulo siguiente otra partida para material de 1.900 pesetas por el mismo concepto.

En el año de 1852 se ordenó la fundación de dos colegios de primera y segunda enseñanza en la gran Antilla, a cargo de los padres Escolapios, lo cual se llevó a cabo en 1857, situándose uno en Puerto-Príncipe y otro en la villa de Guanabacoa, inmediaciones de la Habana, con cediéndose por escritura pública de 15 de Diciembre del mismo año para este último colegio el convento de San Francisco con su iglesia, huertas y demás dependencias anexas, disponiéndose que gozasen las pensiones de 50 y 40 pesetas mensuales cada uno de los profesores y hermanos.

Posteriormente se dispuso que se encargasen de una Escuela normal elemental agregada al colegio, y que por este nuevo servicio gozasen una mayor gratificación de 1.200 pesetas anuales cada uno de los profesores, bien entendido que, mientras disfrutasen ésta, dejarían de percibir la anterior asignación.

En 3 de Febrero de 1863 se elevó por el gobierno a la categoría de superior la Escuela normal elemental.

En Octubre de 1868 las circunstancias políticas aconsejaron al gobierno la clausura de dicha Escuela.

Desde este momento cesaron de percibir los profesores las asignaciones que les habían sido concedidas como de la Escuela normal, y solamente se les satisfizo las correspondientes como de Colegio de primera y segunda enseñanza.

La dirección del Colegio solicitó del Gobierno general de Cuba en 1.º de Noviembre de 1868, que puesto que no percibía el Colegio otra subvención que la destinada a este concepto, desaprobaran de la nómina y el presupuesto el título de «con Escuela normal», resolviéndose que continuasen las cosas en el mismo estado, puesto que el gobierno pensaba restablecer la Escuela, pero no debiendo abonarse otra subvención que la asignada como Colegio.

En 1869, además del Colegio, se le concedió el carácter oficial de Instituto de primera y segunda enseñanza, señalándose la subvención para personal y material, que figura desde aquella época en todos los presupuestos, y que es la siguiente:

| Personal. | |
|---|---------------|
| Capítulo 10. Artículo único de la sección 2.ª, Instituto de Escolapios con Escuela Normal en el convento de San Francisco, en Guanabacoa. | Ps. fs. |
| Un rector..... | 1.200 |
| Un vice rector..... | 1.000 |
| Siete sacerdotes profesores á 900..... | 6.300 |
| Un ayudante de física y cirugía..... | 600 |
| Cuatro sacerdotes para atenciones del servicio, á 450..... | 1.800 |
| Siete hermanos operarios, á 360..... | 2.520 |
| Un organista..... | 408 |
| Un conserje..... | 400 |
| Aumento para los congregados que puedan cumplir los sesenta años..... | 250 |
| Total..... | 14.238 |
| Material. | |
| Capítulo 11. Artículo único. Sección segunda. Asignación para el culto en general..... | 1.500 |
| Reditos de imposiciones para culto particular..... | 400 |
| Total..... | 1.900 |

Debe advertirse que todas las asignaciones que van anunciadas, lo fueron siempre con cargo a los gastos afectos á los bienes de regular, de que se incantó el Estado por las leyes de desamortización, á cuyos gastos está obligado por convenios con la Santa Sede, y que además de esta subvención se satisfacen análogas al Instituto de Escolapios de Puerto-Príncipe, á los colegios de jesuitas de la Habana y Cienfuegos y otras congregaciones, que importan anualmente 64 542 pesetas por personal, y 30 039 por material; no estando comprendidas en estas cantidades las necesarias para el sostenimiento de la Escuela Normal, de que el gobierno puede disponer para su reinstalación como productos de bienes de regular.

El número de inscripciones hechas en el Instituto de Guanabacoa desde 1869, asciende á la cifra de 15 613, como alumnos matriculados solamente en la segunda enseñanza, y en la actualidad reciben instrucción de primera y segunda enseñanza 580 alumnos, sin contar las escuelas gratuitas de niños blancos y de color.

La enseñanza es gratuita en todos los ramos, sin más abono para los de segunda enseñanza que las matriculas para el Estado, y á los niños pobres que permanecen todo el día en el colegio, se les facilita la manutención.

Además de estas enseñanzas sostienen una escuela de comercio y peritos mercantiles y cátedras de música, pintura, idiomas, declamación, astronomía y otras de adorno.

Es de notar que el colegio ha sido ensanchado en sus construcciones, invirtiéndose más de

184.000 pesos desde su instalación por cuenta de la congregación y que está dotado de termas, gimnasio, picadero, teatro y salón de conciertos, espacioso local para la enseñanza, enfermería, consulta médica y farmacia gratuita y que cada alumno interno ocupa una habitación.

En una palabra: que este colegio, por el local que ocupa (cuatro veces mayor que el que esta misma institución tiene en esta corte en la calle de Hortaleza), por el sistema de educación, por el digno profesorado que se halla al frente, por su director actual, el digno y sabio padre Montada, y el ilustrado y dignísimo inspector general, padre Cler, que renunció el honor de ser propuesto para la silla episcopal de la Habana por seguir consagrado á la enseñanza de la juventud y al estudio de las Ciencias físicas y matemáticas, en las cuales está reconocido por todos como una eminencia, hacen que este plantel de educación sea uno de los primeros de España, y que el Estado estaría obligado á sostener en todos los casos.

Resulta de todo lo expuesto:

1.º Que las cantidades que se consignan en los presupuestos y que se han percibido desde 1869, son las que tiene derecho á exigir aquel Colegio como Instituto de primera y segunda enseñanza.

2.º Que las asignaciones de que el gobierno puede disponer para la Escuela normal, no se han satisfecho desde que se cerró aquella, según dijo el ministro en el Congreso en Junio último, al contestar á una pregunta del Sr. Fernandez de Castro.

3.º Que las cantidades satisfechas que es presa la certificación expedida por la Contaduría central de la isla de Cuba y que publica *El Resumen*, lo ha sido como Instituto, conforme á las consignadas en los presupuestos desde su creación.

4.º Que las cantidades que se satisfacen son como producto de gastos afectos á bienes de regular, de los cuales se incantó el Estado por las leyes de desamortización, y que el gobierno no puede negar estas asignaciones en virtud de las leyes vigentes.

Debe hacerse constar además que la enseñanza de maestros no está abandonada en Cuba, puesto que se da privadamente en el citado colegio de Guanabacoa y en otros de la isla, revalidándose los estudios en la Universidad de la Habana; y que el expediente restableciendo la Escuela normal elemental y superior, se halla á informe del Consejo superior de Instrucción pública.

Que la situación del Tesoro de la Gran Antilla no ha permitido hasta ahora la instalación de esa escuela por cuenta del Estado. Que el ofrecimiento de la Diputación de la Habana de sostenerla de sus fondos propios, no es una solución, puesto que aquella provincia á duras penas puede sostener los gastos de la instrucción primaria, y que todos los informes de autoridades y corporaciones son favorables á la reinstalación de la Escuela Normal en el colegio de los reverendos padres escolapios de Guanabacoa.

Puestos los hechos en claro con lo que antecede, ¿quieren decirnos nuestros lectores á quién puede aplicarse aquello de «Que no se diga que las rufanadas, los truhanerías y los robos, quedan impunes porque sus autores saben hablar las leyes cubriéndolas con apariencias de hechos regulares y lícitos»? ¿No teníamos razón al suponer al principio de este artículo que solo la pasión política y una persona ajena á la redacción de nuestro colega *El Resumen*, podía deducir conceptos injuriosos de hechos tan honestos y tan legales?

El discurso del Sr. Romero Robledo en Barcelona.

De los diez ó doce periódicos de Barcelona, que hoy hemos recibido, solo adelantamos la publicación de este discurso *La Publicidad*, *El Diario Mercantil* y *El Diluvio*.

El extracto que hace este último periódico, es más extenso, y además tiene la garantía de que ha adoptado *El Diluvio*, en todo lo que se ha referido al viaje del Sr. Romero Robledo á Barcelona, una actitud muy benévola para los reformistas.

He aquí ahora las ideas más capitales de este discurso, según las reproduce *El Diluvio* en su última hora:

Preludios.

«Levantóse, por fin, el Sr. Romero Robledo, siendo saludado con prolongada y nutrida salva de aplausos.»

Se lamenta de la frecuencia con que los hombres y los partidos políticos olvidan en el poder sus compromisos y predicciones en la oposición, creando así el escepticismo del país, y dice que se necesita la fe que tiene en la bondad de su causa, para atreverse á desafiarlo.

Dice que es tan sabido que su vida política es quizás demasiado larga; que en los accidentes de la política, que es una constante batalla, los movimientos del enemigo determinan los propios, y á consecuencia de esta estrategia, observando la marcha de sus adversarios, se ha encontrado en distintas posiciones, que el vulgo ha traducido en inconsecuencias, de las cuales va á hablar.

Historia política del orador.

Recuerda que un tiempo fué individuo del partido constitucional, teniendo por jefe al actual presidente del Consejo, á quien no quiere dirigir acusaciones por razón á su antigua amistad y por cortesía; llegó un día en que se derumbó la Monarquía, y siendo él fervoroso monárquico, no quiso seguir á su partido y á sus amigos, cobijándose en la bandera monárquica, entonces en desgracia, que representaba á don Alfonso XII; y mientras el partido constitucional esperó que el Rey estuviera tranquilo en el Trono para jurarle fidelidad y obediencia, él le

prestó fidelidad cuando estaba en la desgracia.

El partido constitucional declaró después que la mejor de las Constituciones es la de 1876; y por no permitir que se la pudiera tocar ni en un tilde, vió disgregarse de su seno muchos individuos con la bandera de la Constitución de 1869, constituyendo la antigua izquierda dinástica. Manifiesta en consecuencia que tampoco en esto puede el partido constitucional tacharse de inconsecuente.

Asegura que por los hechos explicados se encontró en un puesto preferente en el partido liberal conservador, en el que permaneció durante todo el reinado de Alfonso XII, y que llegado el día triste de la muerte de éste, el partido conservador desapareció del poder por su propia voluntad, porque creyó que era necesario llamar al partido liberal á defender la Monarquía.

Explicó que la causa de encontrarse gastado como ministro de la Gobernación, fué la invasión de la epidemia cólera que sembró el pánico en las familias, repitiéndose entonces el hecho frecuente de hacer responsables á los gobiernos de los decretos de la Providencia.

Declara que cuando la caída del partido conservador, él defendió el poder para éste, porque entendía que el abandono del poder, hecho voluntariamente por un partido, es un suicidio.

Pregunta: ¿quién fué el inconsecuente, el jefe del partido conservador ó yo? ¿Yo que creía defender la patria y la Monarquía con nuestros principios, ó él que los creyó un peligro?

Dice: fui objeto y blanco de todas las persecuciones del gobierno; lo fueron mis amigos; fuimos á las Cortes muy pocos; los que pudimos escapar al escamoteo ó robo á mano armada de las actas, á sostener nuestras disidencias. (Aplausos: una voz en las alturas: ¡Quina barra! Resucen mayores aplausos.) No os fatiguéis, amigos míos, en ahogar con vuestras palmadas si hay alguna voz disonante (otra voz en las alturas: ¡La negrita Agueda!) de alguien que se haya deslizado, abusando de nuestra generosa cortesía, en este sitio; nuestro silencio será, con relación á quien tal haya hecho ó haga, la mejor contestación. (Muchos aplausos.)

Repetiendo en otra forma algunas consideraciones acerca de la poca fé del partido conservador en sus principios, las puso terminándose que este partido había de desaparecer para siempre.

Sobre su tumba—dice—yo lloré algún tiempo, con una bandera de disidencia; pero era menester poner término al duelo, que los duelos de la patria necesitan unión de esfuerzos para salvarla. Entonces nos encontramos, al hacer el recuento de los ejércitos fusionista y conservador, que de los míos ya solo restaban algunas compañías, pues del último me habla separado yo con mis amigos, y del primero con los suyos el general Lopez Dominguez.

Los dos sosteníamos aisladamente una lucha titánica, y entonces nos unimos, no por miras ambiciosas ni por móviles bastardos, sino con fines nobles, de manera que pueda proclamarse á la faz del país.

Yo acepté la bandera política del general Lopez Dominguez, no sin compensaciones que satisficieran mis aspiraciones, y no sin que el general á su vez aceptara exigencias patrióticas mías. Con la aceptación de aquella bandera política había algún principio que he combatido toda mi vida; que yo he aceptado noble y lealmente; y yo no cantaré sus excelencias, porque pudiera lastimar mi honra; pero así y todo, yo la he aceptado honrada y lealmente, y honrada y lealmente se cumplirá.

Manifiesta que sus adversarios políticos habían dado como causa de su disidencia con el partido conservador su pretensión de obtener la jefatura suprema del partido, y el mejor mentís que podía darles era el hecho de que cuando se unió con el general Lopez Dominguez, en vez de pretender la jefatura única ó de compartir con él, le dijo: Estamos entendidos; usted es el jefe del partido, y yo me contento con ser jefe de Estado mayor.

Escepticismo político.

Dice que apenas queda materia política para que manobren los antiguos partidos constitucionales, pues dicha materia queda reducida á la mayor ó menor latitud del sufragio y á esta ó á aquella institución para la administración de justicia, y todos ellos se olvidan de lo más esencial: los intereses materiales del país.

Acabemos con la cuestión política; los más adelantados somos nosotros, realizaremos nuestra bandera inmediatamente, nuestro programa administrativo, político y económico, todo lo que se pueda por decretos, y todo lo que sea menester por leyes en la primera sesión de la primera legislatura de las primeras Cortes liberales reformistas. (Doble salva de aplausos.)

Se han querido señalar incompatibilidades entre ciertas ideas y la significación liberal de nuestro partido. Este es un partido español que quiere para sus conciudadanos derechos, garantías, bienestar, y amparo para sus intereses. No voy á exponer en el orden administrativo cuál será nuestro sistema. No queremos ayuntamientos, ni para los fusionistas, ni para los conservadores, ni para nosotros. Queremos ayuntamiento y diputaciones para los intereses de los pueblos.

Ideas económicas.

Voy á decirles una cosa que os parecerá atrevida: no soy proteccionista, si por proteccion se entiende tocar el arancel en favor de algunas industrias, como quieren hacer creer los libre-cambistas. Yo entiendo que la protección es el alma del gobierno, porque éste, consolidando el orden, protege el trabajo.

El gobierno debe protegerlo con la facilidad de las comunicaciones, con la forma de repartir los tributos y su recaudación, con las leyes que garantizan el ejercicio de los derechos, y tocando el arancel para defender la producción nacional del exceso de producción de otros paí-

ses. Así es como soy proteccionista incorregible.

Expuso los graves perjuicios que las teorías libre-cambistas han ocasionado á España, y especialmente á Cataluña, agradeciendo á ésta el interés que se ha tomado por la protección de los intereses de las demás provincias, especialmente de la industria agrícola.

Recuerda que estando en el poder hizo declaraciones marcadamente proteccionistas, llegando á prometer á una comisión numerosa que abandonarían el gobierno si éste seguía adelante con sus ideas libre-cambistas.

Entra luego en el gravísimo problema de los tratados de comercio, que dice que un gobierno digno no puede denunciar, porque llevan el sello del honor del pueblo, pero que no por esto debe el gobierno mirar imposible que la producción muere esperando la terminación de los tratados en el año 1892, puesto que medios hay para evitar sus fatales consecuencias, y á este efecto recuerda que Alemania, para salvar sus alcoholes, da primas de producción; que Francia adopta otras medidas para salvar sus vinos, y que algo análogo podría hacerse en España, y que de esta manera se esperaría el año 92 para quedar en completa libertad de acción, estudiando ahora para entonces los medios de salvación que fueran necesarios, no por medio de inútiles juntas, compuestas por hombres que han lucido su oratoria en Ateneos y Parlamentos, sino aconsejándose de los inteligentes productores, que son los que realmente conocen los males de la patria, dejando luego á los oradores que defiendan las bases sentadas por los productores.

Hace brillantes consideraciones acerca del libro que debieran estudiar los estadistas, que es el libro de la práctica, viniendo acá y contemplando las innumerables fábricas que están paradas y la multitud de obreros que no pueden dar pan á sus hijos.

Dirige despues, aunque en forma atildada, rudísimos ataques á los representantes de las provincias catalanas en el Parlamento, á cuya conducta atribuye en gran parte la causa de que hayan sido aprobados los tratados de comercio, pues ellos, así conservadores como fusionistas, cuando el gobierno amigo suyo ha presentado á las Cortes algún proyecto de ley contrario á los intereses de Cataluña, se han limitado á combatirlos y luego de aprobados han batido palmas y al paso de ordenanza se han puesto el uniforme y han seguidos sumisos á donde les llamaban los tambores del gobierno, el cual nunca se ha preocupado de la falta que pudiera hacerle el voto de estos diputados, pues ha llenado su hueco el voto de los libre-cambistas.

Dijo que para evitar estos males, es necesario un partido político que ponga en primer término en su bandera el interés de la producción, y este partido es el reformista.

Dice que la información que está abriendo el partido reformista, con ser más modesta y menos aparatosa, dará mejores resultados que la del gobierno, y hará saber á los poderes públicos dónde está la llaga y qué remedios hay que aplicar con urgencia para curar el mal.

Recuerda la cuestión de los humos de Huelva, y deduce que el remedio del gobierno llega siempre cuando se ha producido la muerte.

Declara que el poder viene forzosamente al que sabe ganar la opinión pública, y el partido reformista la ganará, pues es la única garantía para el país.

Reclama el poder.

Dice: si dentro del régimen monárquico constitucional no existieran más que el partido fusionista, autor porque lo sea desde su origen, ó autor porque no quiera poner remedio, de los males públicos, y el partido conservador que no tiene ningún remedio que dar; si esto fuera posible dentro del campo monárquico, nos quedarían ciertas esperanzas á nuestra amargura, á nuestra desesperación y desencanto, iríamos á pedir consuelo á otras partes. Esto no ha de suceder, porque estamos nosotros que ofrecemos remedios al mal que aflige á la patria, sin perturbar el orden existente.

Dice que ambiciona el poder, no para sí, sino para sus ideas, y declara que no permanecerá en él ni un solo día si inmediatamente de obtenerlo no se pone remedio á los males del país y corrige la inmundicia, que no atribuye á las personas, sino á la falta de ideal de los partidos políticos.

Termina proponiendo, que con el objeto de evitar que se rebaje la importancia del acto que se está celebrando, se envíe por conducto del mayordomo de Palacio un afectuoso telegrama á la Reina Regente, ofreciéndole la adhesión del partido liberal reformista y la esperanza que tiene de que su glorioso reinado cure los males públicos, proponiendo asimismo que este telegrama lo suscriban todos los comensales, poniendo nota de su profesión y vecindad.

El discurso del Sr. Romero Robledo, así como los de todos los demás oradores, han sido muy aplaudidos.

Eran las doce menos cuarto cuando terminó el banquete que hemos reseñado.

El precedente discurso, concuerda con las notas de una extensa carta que hoy hemos recibido de nuestro corresponsal de Barcelona; en cuyas notas nos añade, que el discurso del señor Romero Robledo ha sido una decepción para los mismos reformistas, y desde luego se ve claro, que el discurso es en la parte económica, vacilante é incoherente; y negativo y esceptico en la parte política.

Nos explicamos, por eso mismo, que, como dicen los telegramas de hoy de *El Imparcial*, las impresiones en Barcelona de toda la prensa, sean poco lisonjeras para los reformistas y para el Sr. Romero Robledo.

EL PROCESO CAFFAREL

Con el fin de evitar que los debates fueran interrumpidos, se tomaron por el presidente de la Sala medidas extraordinarias. A las doce en punto entraron en el local todos los acusados, menos el general D'Andlau, cuyo paradero se ignora, y Buy, que se suicidó.

La Limouzin, la Ratazzi, Blanca Cortand, la Despreaux y María Veron, se presentan al tribunal vestidas con traje oscuro y de corte poco elegante. Lorentz y Bayle en sus *redingotes*. Pocos momentos después se presenta el general Caffarel, alto, delgado, con el bigote y la perilla grises.

Dice *Le Temps* que el general parecía impasible, fijando obstinadamente los ojos en el mismo punto, en la dirección del Cristo por encima de la cabeza de los jueces.

Preside el tribunal M. Villars. Los testigos ascienden a 26.

Los interrogatorios empiezan por la Limouzin.

Presidente.—Los antecedentes que se os refieren no son satisfactorios. Por donde habeis pasado habeis dejado numerosas deudas.

Acusada.—Es un error.

P.—Los alguaciles os conocen mucho.

A.—Yo he pagado siempre.

P.—Limouzin no hacia nada; tampoco teniais nada en el boulevard Beaumarchais; viviais de recursos de origen sospechoso.

A.—Yo tenia el dote que me habia dejado mi padre.

P.—Abandonasteis el boulevard Beaumarchais para evitar que os prendieran. Entonces os fuisteis a l'avenue de Wafran. Allí conocisteis a Lorentz.

A.—Le conocí viviendo mi primer marido.

P.—Vuestro primer marido era un hombre honrado; vos érais, segun los antecedentes, una desvergonzada.

A.—Jamás me he separado de mi familia.

P.—El desgraciado se suicidó de dolor. La Limouzin protesta.

Interrogatorio de Caffarel.

Presidente.—Vuestra vida era modesta y regular. Érais jefe de Estado mayor en Orleans antes de venir a París. Vuestra mujer os habia traído una fortuna considerable. En Orleans comenzasteis a disiparla. Jugasteis a la Bolsa, perdisteis y tomasteis dinero a préstamo. Cuando os exigieron el pago los acreedores, recurristeis a varios medios para esconderos. Comprasteis vinos y granos para venderlos.

A.—No es del todo exacto; se hizo la compra sin mi intervencion, pero encontré esto poco conveniente y a última hora me negué a ejecutar la venta.

P.—Pero disteis vuestro consentimiento. Luego remitisteis valores a Cahen para que los descontara.

A.—Sí, y Cahen me robó; los entregó en pago de los vinos que volvió a vender luego, y cuyo importe se guardó.

El presidente habla de otros agentes de negocios con los cuales estuvo en relaciones el general.

P.—Tuvisteis tambien, relaciones con un banquero, M. Gaillard, que además estaba en relaciones con otro llamado Franck, proveedor del ministerio de la Guerra.

A.—M. Gaillard era amigo de M. Franck, que suministraba en el ministerio tiras para las cartucheras. Un día me preguntó si no se necesitarian tiras en el ministerio. Hice esta misma pregunta en la Direccion de Artillería, y se me contestó que no hacian falta tiras. Yo no tenia interés alguno en esto. Era sencillamente un informe que tomaba para un amigo; lo mismo ocurrió con las camas articuladas de que es inventor M. Franck.

P.—¿No tomabais estos informes porque monsieur Gaillard os habia prometido, si conseguiais que hicieran un pedido, pagar vuestras deudas, y sobre todo, libraros de un agente de negocios de Rennes que os apremiaba?

A.—De ningún modo.

El general explica sus relaciones con Cahen: —Un día me pidió que le diera documentos firmados por mí para facilitarle una operacion de vinos. El no debía servirme de estos documentos, pero no cumplí su palabra. Hoy están pagadas todas las deudas de aquella operacion.

P.—¿Cuál es vuestro interés en todo esto?

A.—Recibir dinero en concepto de préstamo, a cambio del beneficio que se obtuviera con mi nombre.

P.—Otro día, un Sr. Bourignon, inventor de un sistema de alimentacion para la tropa, os prometió descontaros pagaréis si conseguiais que fuera adoptado este sistema.

A.—Ese sistema era infinitamente superior al que se usa hoy.

P.—Así y todo, la administracion no es de esta opinion.

A.—Da cualquier modo, no he obedecido a los móviles que me han atribuido.

El presidente pasa revista a diversas tentativas de operaciones para demostrar que el general conocia a muchos agentes de negocio y el objeto que perseguian.

P.—Hubo un momento en que interesaba saber en la Bolsa si el proyecto de movilizacion seria retirado. Sosteniais tales relaciones con el agente Tebard, que éste se creyó autorizado para escribimos pidiéndonos noticias de este asunto.

A.—Sí, pero yo no respondí. Yo no sabia nada de este asunto, y aunque lo hubiera sabido, no habria divulgado una palabra.

P.—¿Entrasteis en relaciones con la Limouzin a consecuencia de una carta de ella, en que os hablaba de las altas relaciones que tenia?

A.—Sí; me enseñó un retrato del general Tai bardin y una carta del general Boulanger con algunas palabras amables.

P.—Os habló tambien de vuestra situacion difícil, y os ofreció a negociarnos algunos pagarés. En efecto; la remisiesteis algunos con la cantidad en blanco. Ella procuró haceros descontar y no lo consiguió. Entonces fué cuando se habló de otra cosa en su casa.

A.—No se habló jamás de otra cosa.

P.—Veamos; ¿no fué en este momento cuando ella habló de las condecoraciones? ¿No hay conexión entre estos dos asuntos?

A.—Madame Limouzin me ha hablado de amigos suyos que querian cruces, pero jamás se trató de que yo recibiera dinero por esto.

P.—Ante el juez de instruccion habeis dicho, sin embargo, que era posible que ella os hubiera hecho comprender que se trataba de una suma que repartir.

A.—Pero por lo mismo que yo necesitaba dinero en seguida, no habia para qué tratar de dinero que se habia de cobrar seis meses después, por ejemplo.

P.—Si, pero la Limouzin ¿no habia hablado de anticipos?

A.—No podia ella tocar a un céntimo hasta que la cruz fuera entregada.

Y yo tenia necesidad de dinero inmediatamente. Todo esto era sencillamente para facilitar la negociacion de mis pagarés.

El general da explicaciones sobre la intervencion del pretendido negociante de Roanne, Langlois, agente de policía.

P.—Visteis en casa de la Limouzin al falso Langlois?

A.—Sí; me lo presentó como uno de sus amigos, como habia hecho con los Sres. Bravais y Vicat. Decia ella que era un fabricante de Roanne que deseaba ser condecorado.

P.—¿Y prometisteis ocuparos de él?

A.—Prometí apoyar su pretension, si se hacia regularmente. Hablé de sus títulos como manufacturero, y se ofreció a enseñármelos. Esto me pareció inútil. Siempre se ha condecorado a manufactureros como manufactureros simplemente. (Risas).

P.—¿Y no se habló de dinero?

A.—Supe que la Limouzin debía cobrar 2,500 francos en caso de éxito. Pero yo no debía cobrar nada. Si me tomé interés en el negocio, fué únicamente por que esperaba que prestando un servicio a Mad. Limouzin, podria, gracias a ella, conseguir que me descontaran mis pagarés.

P.—Vuestra actitud fué tal en casa de la Limouzin que Langlois no podia creer que fuérais un verdadero general. No se convenció hasta que os vió en el ministerio de la Guerra. Se quedó Langlois estupefacto. Os atribuye una frase que seria particularmente grave. Segun él, le dijisteis, despidiéndole: «Quedámos en los 25,000 francos.»

A.—No señor, jamás he dicho eso. Le pregunté si la Limouzin seguia pidiéndole 25,000 francos. Pero así y todo, yo no debía cobrar nada de aquella cantidad. Quanto a mi gestion se reducía a algunas visitas a los jefes de las oficinas, visitas más ó menos vanales.

Interrogatorio de la Limouzin.

P.—Estais acusada de haber intentado estafar a M. Vicat 6,000 francos con la promesa de condecorarle.

Os visitaron M. Vicat y su cajero, y éste os dijo que si su jefe estaba condecorado el día de la distribucion de recompensas de la Exposicion del Havre, tenia orden de entregaros 5 ó 6,000 francos. Le exigisteis el dinero en el acto, y entonces se rompió el trato.

A.—Jamás hablé de dinero. Fué el cajero el que primero me dijo: «Si el jefe saca una condecoracion, os hago un presente de 5 ó 6,000 francos.»

P.—¿En dinero?

A.—No precisé.... un regalo simplemente. Hablé del asunto al general, que al cabo de cinco ó seis días me contestó que M. Vicat no tenia méritos bastantes.

P.—Estais en contradiccion con el cajero de M. Vicat. Le pedisteis el dinero en el acto, y por no entregárselo, se rompió el convenio.

Relativamente al asunto Bravais, la Limouzin reconoce que habló de él al general Caffarel.

A.—Bravais no vino a mi casa, pero sus intermediarios me fueron presentados por Lorentz. M. Bravais debía desembolsar 50,000 francos; 20,000 para mí y 30,000 para aquellos señores.

P.—¿Qué señores?

A.—Los corredores. Cuando examiné el asunto, conocí que no habia probabilidad de éxito.

P.—La verdad es que exististeis, como siempre, un desembolso inmediato, y que no hubo acuerdo.

Declaracion de Lorentz (agente de la Limouzin).

P.—¿Qué ganabais en los negocios de la Limouzin?

A.—Un franco por hora. (Risas).

P.—¿Por llevar clientes?

A.—No, señor; tambien por ocuparme de los negocios personales de Mme. Limouzin, que eran muchos.

El general Caffarel presta otras declaraciones, insistiendo siempre en que no intervino en ningún asunto por otro motivo sino por el interés de servir a la Limouzin, para que ésta consiguiere que se negociaran los pagarés del general. Resulta tambien que el general no conoció a la Limouzin sino a fines de Agosto, y que a principios de Setiembre fué cuando cayó en manos de la policía, de manera que apenas tuvo tiempo de desarrollar el verdadero carácter de su intervencion en aquellos asuntos.

En lo que alcanzan los periódicos, tambien declara M. Bisne que remitió al general D'Andlau, 20,000 francos con un sobre que decia: «Esto para vuestros pobres.»

Los derechos del petróleo.

El Liberal publica en su número de ayer un sueto, en el que se ocupa de la Memoria que dice ha recibido la Cámara de Comercio de Santander, acerca de las fábricas de refinacion de petróleo. Segun se afirma en el citado sueto, acompaña a la Memoria un estado, del cual consta que el gobierno tira, ó desperdicia, anualmente, la friolera de 28 millones de reales, presentados por la introduccion de 1,600,000 cajas de aceite mineral, que deberian pagar 26 50 pesetas por cien kilogramos, y solo pagan 12 50; a cuya diferencia debe agregarse el derecho correspondiente a las cajas de lata, que no se cobra.

En lugar de esto, resulta de nuestros informes, que los petróleos que se introducen en España adentan rigurosamente los derechos señalados en las leyes y por lo tanto, dentro de las prescripciones de esas mismas leyes no hay, ni pasado haber, tales millones tirados ni desperdiciados; pudiendo asegurarse que todos los aceites minerales que adentan como no rectificados, reúnen cuantas condiciones determinan las bases y reglas de su clasificacion, y que ningún aceite rectificado, susceptible de emplearse en el uso doméstico del alumbrado, deja de pagar los más elevados derechos a que por esta condicion está sujeto.

Si por efecto del constante y progresivo adelanto industrial, se ha presentado algun caso del que pueda deducirse la conveniencia de revisar aquellas bases y reglas, que son relativamente antiguas, el hecho no pasó inadvertido,

segun habria ocasion de justificar, si fuese necesario; correspondiendo a la prevision administrativa resolverlo en el sentido que más convenga a los intereses del comercio y del país.

En cuanto al derecho de las 1,600,000 cajas de lata que se supone entran anualmente, y cuyo número no hemos tenido ocasion de comprobar, debe hacerse constar que dichas latas se incluyen en el peso de la mercancia y pagan por consiguiente, igual derecho que ésta.

Tales son las conclusiones que hemos podido recoger de personas conocedoras del asunto, y a quienes consideramos competentes é imparciales.

Impresiones sobre Marruecos.

Rectificacion de M. Blovitz.

En un telegrama del *Times*, de su corresponsal en París, Mr. Blovitz, leemos estos párrafos: «Algunos amigos de Madrid han interpretado uno de mis recientes telegramas como hostil al gobierno español, y especialmente al ministro de Estado. Lejos de mi ánimo el producir esta impresion.

Por lo que se refiere al Sr. Moret, su politica solo puede ser alabada. Es natural que España procure ser amiga del Sultan de Marruecos, abogando por su causa en la cuestion de proteccion, que es verdaderamente un peligro para Marruecos y puede llegar a ser una dificultad para Europa.

Merece ciertamente atencion un estado de cosas que permite que un grupo de personas que gozan todas las ventajas de la civilizacion, eludan el cumplimiento de sus obligaciones y deberes. Los propósitos del gobierno español no pueden menos de ser aprobados.

Pero ni aun siendo bueno el propósito, justifica la impaciencia, y España comprenderá que esta cuestion no es tan apremiante para las otras potencias como para ella misma. Es natural que las potencias antes de arreglar una conferencia deseen convenir las bases a que ha de sujetarse, y es mucho mejor perder un poco de tiempo en negociaciones preliminares que arriesgarse por impaciencia a un fracaso de la conferencia misma.

El Sr. Moret puede estar seguro de que la dilacion que se observa en la respuesta a su invitacion, no obedece a otro motivo, y que una vez arregladas las bases, que será pronto, su invitacion será de buena gana aceptada.»

El corresponsal añade, ocupándose de la mision de M. Ferand en Mequinez, que España puede estar segura de que la politica de Francia es la de marchar de acuerdo con ella en Marruecos, y conservar su sincera amistad.

Telegramas de la mañana.

Los reyes de Portugal.

Lisboa S.—La familia real ha asistido a la solemne sesion que se ha celebrado en honor del presidente Aguilár, en la Sociedad Geográfica de esta capital.

Atrevidades en Irlanda.

Dublin S.—Al rigor desplegado en Irlanda por las autoridades inglesas, ha contestado el partido de accion con un atrevido acto vandálico.

Una partida armada ha penetrado esta mañana en casa de un terrateniente de Kirby, cerca de Tralee, y arrancándole del lecho, lo fusiló despiadadamente en presencia de su familia.

Lo de las cruces.

París S.—Esta tarde se ha verificado en la Cámara de diputados la eleccion de la comision encargada de informar acerca del escandaloso asunto de las cruces.

La lucha ha sido muy reñida en las secciones. La comision debia componerse de 22 individuos, resultando elegidos 10 de la extrema izquierda, seis de la izquierda radical, tres de la izquierda moderada y tres de la derecha.

Resulta, por lo tanto, con mayoria los avanzados.

París S.—Ante el tribunal de policía correccional ha continuado esta mañana la vista de la causa contra el general Caffarel y consortes.

Han declarado varios de los acusados: la señora Limouzin ha dicho que el general Caffarel conocia perfectamente las promesas de dinero en cambio de condecoraciones.

Ningun testigo ha confirmado, en cambio, esta declaracion.

El general Caffarel ha negado categóricamente que jamás haya recibido un céntimo por su intervencion en el asunto de las cruces.

Mañana continuará la vista.

Beja en los valores.

París S.—Ha continuado la beja en la Bolsa de hoy, por efecto de las noticias relativas al estado del príncipe heredero de Alemania.

El 3 por 100 francés ha tenido un descenso de 15 céntimos, y el 4 por 100 exterior español de 45.

Recelos de Rusia.

Viena S.—Noticias de Ssa Petersburgo dicen que las declaraciones hechas por el conde de Kalnoky a propósito de la cuestion de Bulgaria y de la alianza entre Austria, Alemania é Italia, han producido grande irritacion en los círculos políticos rusos, donde son consideradas como una provocacion lanzada contra Rusia.— abra.

Los comunistas de París.

París S.—Hoy se ha verificado el entierro del Sr. Poirer, ex-individuo de la *Commune* de París, existiendo varias diputaciones del partido intranigente, las cuales arbolaron la bandera roja.

La policía trató de impedirlo, originándose un conflicto.

Varias personas que hicieron resistencia a la autoridad fueron detestadas, hallándose entre ellas el popular concejal Sr. Joffrin.— *Fabra*.

A la una de la tarde robaba la casa una verdadera multitud vigilada por buen número de agentes de policía.

En esto apareció un hombre llevando un asta de bandera. La policía se echó inmediatamente encima de él y lo detuvo.

Por el ruido fué observado por los demás anarquistas, que se hicieron en defensa de su compañero, y se unieron a gritos de «¡Viva la *Commune*!» sobre los agentes.

Reñieron éstos y se trató a un verdadero batallas, de la que resultaron varios heridos. A la postre la policía se hizo victoriosa y prisionero a varios de los anarquistas que más se habian significado en el ataque.

Algunos después los agentes volvieron a cargar, irritados por la actitud de los anarquistas; pero esta vez cargaron sobre un mano, repartiéndole golpes y cinturazos a diestro y siniestro.

La confusion fué espantosa y el pánico tremendo. Hubo carreras y gritos, entre los cuales se escucharon algunas voces de «¡Viva la *Commune*!»

Paras ser que el objeto de la policía era prender a G. ovis Hugues, pero no lo consiguió.

Entre tanto habian llegado más agentes que se unieron a los primeros para atacar y acabar de dispersar a los grupos. Este refuerzo acabó de acentuar el tumulto.

De estos ataques han resultado un número considerable de heridos y de presos.

Conteguida por la policía la dispersion de la multitud, y después de alguna espera, se prosiguió la marcha el cortejo fúnebre.

El féretro iba sobre el carro de los pobres. Detrás marchaban la viuda y los hijos del difunto, Louis Michel, Enrique Rochefort, Vaillant, Leonora y Zade y algunos concejales y anarquistas conocidos.

Todo el cortejo iba rodeado de agentes de policía.

En la plaza de la Villete y en la calle de Balafrange, resonaron gritos desahogados de «¡Viva la *Commune*!»

Ya dentro del cementerio del Padre Lachaise, los anarquistas ensabolaron banderas rojas y se pronunciaron muchos discursos en el tono acostumbrado.— *(El Imparcial)*.

Velada en honor de Figueras.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos la convocatoria de esta velada concebida en estos términos:

«Los republicanos de todos matices que, inspirándose en un alto sentido de justicia y en una hincapié deseo de concordia, quisieran honrar la memoria del primer presidente que fué de la república española, concurrirán el día 11 del corriente mes, a las siete de la noche, al teatro cinco de obreros, a una velada en ofrenda de cariñosas recordaciones a la memoria del Sr. D. Estanislao Figueras, y se reunirán las manifestaciones de la opinion republicana en favor de la cordialidad sincera entre los republicanos de todos los matices.»

Los propósitos de los organizadores de la velada no son malos, pero se nos figura que los hechos no van a corresponder a sus deseos.

Y no será, ciertamente, por falta de reuniones preparatorias, porque anoche se celebraron dos, una en casa del Sr. Pedregal para dar lectura a la carta que ha de dirigirse en nombre de la minoría republicana a la junta organizadora de la velada, acusándose de asistir como minoría parlamentaria, y otra en el Casino por el glosista del comité provincial del partido con análogo objeto.

Esta tarde habrá otra reunion, tambien en el Casino, de la junta directiva, para el asunto de la velada, y sobre todo para oír las impresiones que tras de París el señor marqués de Matamoras.

En la reunion de la minoría republicana, en casa del Sr. Pedregal, parece que hubo discusion sobre algun párrafo de la carta, que pudo obligar para lo futuro a los diputados republicanos, los cuales no quieren compromisos.

El archiduque Carlos Stéfano.

Procedente de Málaga llegó el domingo a Valencia el buque de guerra austro-húngaro *Hann* llevando a su bordo a S. A. R. el hermano de majestad la Reina Regente.

Aunque S. A. viaja de incógnito, recibió las visitas del capitán general y gobernador militar, que fueron a cumplimentarle.

El lunes, por la mañana, S. A. acompañó al jefe de la escuadra y del cónsul de Austria en Valencia, devolviéndole la visita a las autoridades militares.

El gobernador civil y el capitán general, señores Azcárraga, cumplimentaron ayer tarde a su alteza.

El archiduque fué invitado a asistir al teatro Principal.

Mañana saldrá probablemente para Barcelona, y en los periódicos de esta capital leemos las siguientes líneas:

«Presididos por el señor alcalde constitucional, reunieron ayer tarde en las Casas Consistoriales a mayor parte de los concejales de la comision de Gobernacion del Ayuntamiento, con objeto de tratar del recibimiento que se ha de hacer al archiduque Carlos Estéban, hermano de S. M. la Reina Regente, que en breve ha de llegar a esta ciudad a bordo de uno de los buques de la escuadra austro-húngara, que actualmente se halla anclada en Cartagena. Parece que durante su permanencia en esta ciudad, se le obsequiará por el Ayuntamiento con un banquete y con una serenata por las sociedades corales en la plaza de la Constitucion.»

Teatros.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Novedades, por primera vez en esta temporada, la apañada zarzuela de dos actos, *Los lobos marinos*.

Para mañana jueves, anuncia la empresa del teatro de Apolo el estreno de *Cuba libre*, sainete lírico y casi histórico, en dos actos, dividido en diez cuadros, escrito en verso, original de un aplaudido autor y músico de un distinguido y reputado maestro.

En el primer acto se presentarán cinco decoraciones y cuatro en el segundo; todas son nuevas y debidas al pincel de los acreditados escenógrafos Sres. Bussato, Bonardi y Fernandez (Amalio).

Lo mismo en decorado que en trajes y accesorios, la empresa no ha omitido gasto alguno, a fin de presentar esta obra con toda la propiedad que exige.

Los precios de las localidades serán los de costumbre.

El estreno de esta obra se verificará en segunda y tercera hora.

Esta noche se representará en el fa-crecido teatro Circo de Pricos la preciosa zarzuela del maestro Arrieta Marina. Por enfermedad del señor Oregón se ha encargado del papel de Jorge el aplaudido tenor Sr. Fernandez Tamargo, y este, unido a que en dicha obra toman parte la señora Ruiz y el Sr. Páez, hace suponer que la representacion de Marina será un nuevo triunfo para la compañía que actúa en el referido coliseo.

Mañana jueves se efectuará en el teatro Lara el estreno de un jugueto cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *En cinco minutos*.

Continuando la indisposicion del primer actor D. Rafael Galvo, no pueden reanudarse hoy miércoles, en el teatro Español, las representaciones del *Don Juan Tenorio*, segun se habia anunciado (y por su defecto, esta noche se pondrá en escena (y por última vez en esta temporada) *El alcalde de Z. Jemsa*, y mañana jueves se verificará la primera representacion de la comedia de Figueras *La cruz del matrimonio*, que pone en escena por primera vez en este corte el primer actor D. Antonio Vico.

En la contaduría del teatro Español se admiten encargos para este día.

AL MENUDO.

El Sr. Sanchez Basilio.

He aquí los términos en que publica la *Gaceta* el decreto admitiéndole la dimision de gobernador del Banco Hipotecario:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino. Vengo en admitir la dimision que del cargo de gobernador del Banco Hipotecario de España me

ha presentado, por el estado de su salud, D. Cayetano Sanchez Bustillo; quedando satisfactorio del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Marta Cristina.—El ministro de Hacienda, Joaquín López Puigcerros.

El tratado de comercio con Portugal ha terminado el 30 de Junio, y aunque por la ley de 2 de Agosto de 1892 está autorizado el gobierno de España para prorrogarlo hasta 1.º de Febrero de 1892, parece que no lo ha hecho por las pretensiones excesivamente protectoras que ha formulado el país vecino. Sin embargo, continúan las negociaciones, y se espera obtengan un éxito satisfactorio.

El teniente de alcalde del distrito de Palacio continuó ayer las visitas de inspección a los establecimientos de bebidas y artículos de primera necesidad de dicho distrito, encontrando los generos inspeccionados en el mejor estado de salubridad.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Cristo de Portugal, el antiguo funcionario de Hacienda D. Andrés Navarro y Rodrigo.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz, de la cárcel de Jerez se han fugado dos presos llamados Francisco Macías y Juan Bravo.

Ayer se verificó en la Dirección de Penales la subasta para el suministro de 4.000 pares de borraques para los penados. Se presentaron cinco proposiciones y se eligió la más económica, hecha por el Sr. Espada, que ofrece construir cada par de borraques a 6 pesetas 24 céntimos. El tipo para la subasta era de 7 pesetas.

La escuadra alemana que zarpó ayer de nuestras aguas con rumbo a Italia, es probable que en el próximo mes de Diciembre vuelva a fondear en Cartagena.

Desde hace tres días se encuentra indispuerto el intendente de Palacio, Sr. D. Fermín Abella.

Ha fallecido en Villanueva y Geltrú, D. José Borrás y Magriña, persona sumamente querida y apreciada en aquella villa.

El Sr. Borrás había militado desde su juventud en el partido liberal, del que era jefe en dicho distrito.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado fiscal municipal, en sustitución del Sr. Diaz Valero, el Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

La prometida del Sr. Cánovas del Castillo, señorita doña Joaquina de Osmá, se encontraba ayer tan aliviada de su afección a la garganta, que ha podido abandonar el lecho.

Créese, por consecuencia, que el próximo domingo podrá verificarse la boda del ilustre hombre de Estado.

Se encuentra en Madrid el Sr. Plérola, Obispo de Avila.

Ha ingresado en el partido fusionista el diputado provincial Sr. Gomez Pombo, afiliado hasta ahora a los conservadores.

El Sr. Abascal le presentó ayer tarde al señor Sagasta.

Visita pastoral.

El señor Obispo de esta diócesis continuará su santa pastoral visita, haciéndolo el día 11, a las diez de la mañana, a la de Don Juan de Alarcón, y a las once al oratorio del Espíritu Santo, y el 14 anunciará el sacramento de la Confirmación, a las diez, en Maravillas, y a las doce visitará la capilla del Hospicio.

Los pueblos a quienes interesa la creación del juzgado de primera instancia, en el Rscorial, están firmando una exposición solicitando del gobierno que se publique el decreto, único trámite que al parecer falta para que sea un hecho la prometida creación del referido juzgado. Una numerosa comisión, representada por todos los municipios, conferenciará en breve con los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Nuevo tranvía.

El ayuntamiento de Madrid abre por espacio de veinte días una información pública, en la que serán oídos todos los vecinos de la capital, acerca del trazado de un tranvía que, arrancando de la plaza de la Constitución del pueblo de Chamartín de la Rosa, venga por la calle de la Libertad del mismo al camino bajo de la Castellana, hasta encontrar el que va al barrio de la Prosperidad, tomando después la carretera de Hortaleza, recorriendo toda la calle de Claudio Coello, plaza de la Independencia, calle de Alfonso XII, Lealtad, Carretera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Isabel II, calle de Carlos III, plaza de Oriente, calle de Pavia, San Quintín, Balilén, plaza de los Ministerios, calle de la Encarnación, Biblioteca y plaza de Isabel II, entrando de nuevo en la calle del Arenal.

Esta vía la combaten varios periódicos, y algunas de sus razones nos parecen dignas de tenerse en cuenta.

Han regresado a esta corte el marqués de San Saturnino, el conde de Peña Ramiro, el señor Diaz Cordovés y el subgobernador del Banco de España, D. Manuel Ciudad.

Los vinos de Argelia.

De Argelia comunican que la vendimia ha sido allí tan abundante este año, que el vino se está vendiendo al detalle a 20 céntimos el litro.

Esta noticia interesa a nuestros viticultores, pues sabido es que los vinos argelinos, por sus excelentes cualidades y por los bajos precios a que se venden, hacen una competencia desastrosa a los españoles en los mercados de Francia.

Añádase a esto que aquellos no satisfacen derechos arancelarios a su entrada en Francia, y se comprenderá la ventaja con que han de competir los cosecheros argelinos con los españoles.

Peritos agrícolas.

Con objeto de comunicarle un asunto de gran interés para la agricultura, se reunirán el 11 del corriente, a las once de la noche, los peritos agrícolas residentes en esta corte.

La reunión se efectuará en el local de la Asociación de Agricultores, Luzon, 4.º bajo.

Círculo Literario Internacional.

Anoche se inauguró el círculo Literario Internacional en el calle del Príncipe, número 12, celebrándose un banquete, al que asistieron representantes de casi todos los periódicos de Madrid.

Ocupaba la presidencia el Sr. Palacio (D. E.

de) quien inició los brindis con uno ingenioso y discreto por la propiedad del círculo y dando las gracias a cuantos asistían por haber aceptado su delicada invitación. En tono humorístico algunos y serlo los más brindaron después la mayor parte de los asistentes, dedicando honoríficas frases al donoso escritor y compañero de todos ya citado, y a las diez terminaba la agradable fiesta, que tal vez por revestir cierto carácter íntimo resultó mejor.

El presidente de la sociedad, Sr. Palacio, enseñó a los invitados las salas, lujosamente amuebladas, y tuvo mil deferencias y atenciones para todos, que abandonaron muy complacidos el local del nuevo círculo.

S. M. la Reina ha firmado un decreto de Gracia y Justicia disponiendo la creación en Sevilla de una junta de inspección, vigilancia y administración de la nueva cárcel que ha de construirse en aquella capital.

La junta, que será nombrada por el gobierno, se compondrá del arzobispo de Sevilla, como presidente; y como vocales, los presidentes de la Audiencia territorial, Diputación provincial y Ayuntamiento de aquella ciudad; el gobernador civil, dos senadores y cuatro diputados a Cortes por la provincia que residan allí; dos magistrados de la Audiencia, un juez de primera instancia, dos abogados de aquel Colegio y otras personas.

La junta será la encargada de formar y elegir el proyecto de cárcel, así como también el terreno en donde ha de construirse, y administrar, en fin, los fondos destinados a dicha construcción, después de fijar la cantidad con que han de contribuir proporcionalmente las corporaciones populares interesadas.

La cárcel será de Audiencia, de partido y prisión correccional.

Leemos en El Imparcial:

«Dentro de breves días, probablemente, quedará vacante una de las direcciones de Gobernación que más a gusto del gobierno están desempeñadas.

La vacante no obedece a disensiones ni disgustos entre el director general y el gobierno, sino tal vez al deseo de aquel de ocupar un puesto más de su agrado que no requiera trabajo tan asiduo como el de la dirección aludida.»

Dice El Liberal, no sabemos con qué fundamento, que han surgido en el seno de la junta interina de la Liga agraria, ciertos antagonismos.

Parece que dicha junta ha acordado reivindicar iniciativas que otras asociaciones tratan de usurparle.

Reunión de labradores.

El día 20 del corriente se celebrará en Valladolid una junta magna a la que asistirán todos los labradores de esta provincia.

Dicha junta ha sido convocada por el consejo de agricultura, con objeto de conocer las autoridades de los pueblos de la provincia y de las corporaciones de aquella capital antes de contestar al interrogatorio pedido por el gobierno, sobre la crisis agrícola.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El príncipe heredero de Alemania.

Berlín 9 (recibido el 9).—El príncipe Guillermo, hijo del príncipe heredero, continúa su viaje para San Remo, a donde llegará mañana.

Le acompaña el doctor Schmidt, de Francfort, quien asistió al príncipe durante su permanencia en Ems.

La nueva operación se llevará a cabo tan pronto como lleguen a San Remo los profesores Schroeter, de Viena, y Krause, de Berlín.

Se duda, sin embargo, que la operación sea practicable por la boca; pues conforme se anunció, la excrecencia que ha aparecido recientemente está situada más abajo que la anterior.

Este hecho despierta grandes inquietudes, pues toda operación practicada anteriormente resultó mucho más peligrosa.

Los partes de algunos periódicos pretenden que el estado general del príncipe continúa siendo satisfactorio; pero que los médicos le han prohibido hablar.

El Parlamento inglés.

Londres 9.—La prensa inglesa anuncia esta mañana que el Consejo de ministros ha tomado un acuerdo definitivo aplazando para la segunda quincena de Febrero la reapertura del Parlamento inglés.

Los comunistas de París.

París 9 (recibido el 9).—Los incidentes ocurridos con motivo del entierro del ex individuo de la Commune, Portier, han sido muy tumultuosos.

La policía se ha visto obligada a hacer uso de las armas para restablecer el orden.

Los revolucionarios que seguían al féretro daban desahucadas voces de «Viva la Commune!»

A las diez de la tarde llegó al cortejo fúnebre al cementerio, donde pronunciáronse discursos incendiarios sobre la tumba del ex comunero.

Los principales jefes del partido intransigente hicieron uso de la palabra.

París 9.—Los periódicos radicales intransigentes se ceantan hoy en improperios contra las autoridades y la policía con motivo de los sucesos ocurridos ayer en el entierro del ex comunero Portier.

Algunos anuncian que mañana expiará una interpelación en la Cámara sobre el particular, el diputado radical Giovin Higgins.

Se espera, pues, una sesión muy borascosa. Los individuos presos a causa de dicho alboroto, han sido puestos en libertad.—Patria.

Vapor-ferro.

Cádiz 7.—A las 7 y 12 de la mañana ha llegado a este puerto procedente de la Habana el vapor-ferro de la Compañía Transatlántica Venetian.

Su novedad es bordo.

Los Italianos en Abisinia.

Roma 9.—Un despacho de Aden que publica el periódico La Tribuna, dice que la misión italiana cerca del rey de Abisinia, ha sido objeto de una tralación por parte de sus servidores itálicos.

Añade que los individuos de la misión se vieron a punto de proceer de sed y obligados a regresar a Massauah.

Anteayer volvieron a salir de aquella ciudad portadores de una carta autógrafo de la reina de Egipto para el monarca abisinio.

Dicho documento manifiesta que toda mediación es imposible mientras que Italia no obtenga una reparación; pues si pudiera facilitarse, Negus cediera una parte de territorio cerca de Massauah a los italianos, antes de renunciar a las hostilidades.

Agitación de la Bolsa de París.

París 9.—La Bolsa de hoy se presenta muy agitada. El temor de una débil sucesión en la enfermedad que a pesar al principio redujo de Alemania y la situación interior de Francia, le fluyen su gran influencia en nuestro mercado, observándose se animan de hecho entre bursistas y alistas, particularmente en los valores, objeto de mucha especu-

lacion. El 8 por 100 francés, abre a 81'67, y b ja bruscamente a 81'60. El 4 por 100 exterior español muy movido, con rápidas oscilaciones en baja y en alza de 20 céntimos, en poco espacio de tiempo. A la una y cuarenta y cinco de la tarde, vuelve próximamente el cambio de apertura despues de haber bajado a 69'12 y 69'18.

Otro discurso del conde Kálnoky.

Viena 9.—El presidente del Consejo, conde de Kálnoky, hablando en el seno de la comisión de presupuestos, de la delegación austriaca, sobre la política exterior, se ha expresado en análogos términos que ante la comisión húngara, es decir, que el Gabinete de Viena considera la triple alianza como una garantía de la paz europea.

Austria é Italia.

Roma 9.—Las negociaciones entre Italia y Austria para la renovación del tratado de comercio, marchan por muy buen camino.

Hoy han reanudado sus conferencias los delegados de ambos países.

La Cámara de Comercio francesa.

París 9.—Hoy se ha reunido el Congreso de las Cámaras de Comercio francesas, el cual celebrará cuatro sesiones, ocupándose principalmente de las cuestiones de Hacienda, transportes, exportación é importación y legislación comercial. Es una campaña comercial para la reforma de los abusos económicos, encaminada al mismo tiempo a ilustrar al gobierno respecto de la conducta que debe seguir en los tratados de comercio.

El general Courcy.

París 9.—Ha fallecido el general de Courcy, general en jefe que fué del ejército de operaciones de Tonkin.

Boulanger.

París 9.—El general Boulanger llegará en breve a esta capital. Se sabe que vendrá de riguroso incógnito, sin anunciar el día de su llegada, mostrándose lo menos posible en público para evitar ruidosas demostraciones.

Wilson.—Cambio de domicilio.

París 9.—El Sr. Wilson y su familia abandonan definitivamente el palacio del Eliseo para vivir en las inmediaciones de éste.

Se sabe que el Sr. Wilson está resuelto a no dimitir el cargo de diputado, mientras la comisión de información parlamentaria no emita un dictamen desfavorable. Si fuera así, el Sr. Wilson presentaría de nuevo su candidatura en la circunscripción que actualmente representa.

Rectificación.

París 9.—En los centros oficiales se declaran desprovistos de fundamento los informes dados por un periódico de Madrid, acerca del avance de los franceses por el Sur de la provincia de Orán, sobre territorio marroquí.—Patria.

Vuelve El Imparcial a expresar temores de crisis, aplazándolos, ahora, para Enero:

«Lo que podrá suceder—escribe—es que al tratarse de la discusión de todos los proyectos pendientes se planteen en el seno del Consejo de ministros la conveniencia de declarar alguno de ellos cuestión libre, y aun de aceptar ciertas modificaciones en puntos de verdadera importancia.

Si así no sucediera, sería este el motivo de la crisis; caso de que no aceptaran los ministros autores de tales proyectos el criterio de sus compañeros.

De todas suertes, como por el momento no ha de tratarse del asunto, puesto que las primeras sesiones de las Cámaras se dedicarán al debate político, el problema de la crisis, que está pendiente, digan lo que quieran los ministerios impenitentes, no se resolverá hasta mediados del mes de Enero.»

El proyecto que se pudiera declarar libre no expresa El Imparcial si ha de ser el de Código penal ó el de reformas militares.

Por de pronto, cree una cosa El Imparcial, y es que el proyecto de matrimonio civil será lo primero que se discuta en el Congreso.

«El proyecto de bases para el Código civil—dice—se discutirá en el Congreso en uno de los primeros debates, no solo por su necesidad, sino porque despues de las consultas ó negociaciones con la Santa Sede en punto al matrimonio, hay una especie de compromiso en traducir en ley las concesiones logradas.

Si se discutirá ó no este proyecto antes que las reformas militares, no es cuestión resuelta, sino que se habrá de decidir por el presidente del Congreso.»

Habiendo adelantado notablemente en su padecimiento la Infanta doña Eulalia, que se encuentra en una de las residencias que en Italia posee el duque de Montpensier, ha decidido verificar por tierra, en vez de embarcada como se había dicho, su viaje a esta corte, donde se la espera dentro de pocos días.

Ha tomado hoy posesion de su cargo de presidente de la sección de Hacienda del Consejo de Estado, el Sr. Nuñez de Arce.

El País publica hoy un artículo, en que se incomoda mucho con el Sr. Castelar, diciendo en conclusion:

«En suma, ¿qué es D. Emilio Castelar? Un hombre sicolente, cuya palabra es admirada dentro y fuera de España, pero cuya influencia dentro y fuera de España es completamente nula.

¿Y qué es para amigos y adversarios D. Manuel Ruiz Zorrilla? Una potencia moral que no necesita de discursos para imponer sobre la política de su país, desde el extranjero, la influencia más enorme que se ha conocido nunca.»

El nuevo puerto de Bilbao.

El expediente del puerto del Abra de Bilbao, que se encontraba a informe del Centro técnico de la Armada, despachado favorablemente, ha pasado a la firma del ministro de Marina, que previamente le someterá a la aprobación del Consejo de la Marina.

Los planes no han sufrido más alteración que la de modificar uno de los espolones que ha de tener el nuevo puerto, a fin de que sea más fácil el atraque de buques.

Continúan en Madrid vacunándose bastantes personas en las Casas de Socorro; y con razon, porque la viruela hace este año en la corte bastante daño.

El Imparcial, en un sueto que hoy publica, se muestra poco benévolo a la conducta del general Palacios en Puerto-Rico, diciendo en conclusion:

«Para averiguar con exactitud hasta qué punto los puertorriqueños tienen razon al lamentarse de la política poco prudente que en aquella Antilla se pone en practica, entóndase que es indispensable el nombramiento de uno ó más delegados de gran integridad é independencia, á los que debería otorgarse toda suerte de facultades para abrir una información amplia y encaminada a depurar los hechos que corran en Puerto-Rico.»

Pero nuestro colega, sin duda no ha observado, que este procedimiento, implica en el acto, el relevo del general Palacios.

A las tres de la tarde, el señor marqués de Sardenal, seguía de mucha gravedad.

El señor marqués de Sardenal ha continuado todo el día bastante grave.

Esta tarde se ha celebrado nueva consulta de médicos, encontrando más tranquilo al enfermo á las seis de la tarde.

El Sr. Martos, el ministro de Hacienda, el conde de Xiqueña, el obispo de Madrid y otra porcion de personas notables, han estado en casa del señor marqués; que no es exacto haya recibido los Sacramentos, como hoy se ha dicho, por no considerarlo necesario los doctores que lo asistien.

Esta tarde ha sido sorprendida una casa de juego en la calle Mayor.

En el Paseo de las Delicias fueron detenidos cinco individuos por jugar á juegos prohibidos.

Dos suicidios.

El sereno de la calle de Trajineros, encontró esta madrugada en dicha calle el cadáver de un sugeto con una grave herida en la cabeza. A su lado había una pistola descargada.

Supónese que el infeliz pusiera término á su vida.

—En el piso entresuelo del núm. 4 de la Cava Baja, fué tambien encontrado esta mañana el cadáver de un jóven que se había inferido con un corta plumas una grave herida en el cuello. Era soltero, contaba veintidos años de edad y había sido dependiente de D. Santiago Ibarreta.

Dejó escrito un papel que decía: «Antonio, me mato por estar cansado de vivir. No culpar á nadie de mi muerte.»

Ayuntamiento.—La gran vía.

Bastantes más concejales que de ordinario han asistido esta tarde á la sesion del ayuntamiento que comenzó á las dos y media, bajo la presidencia del señor Abascal.

Quedaron aprobados los dictámenes referentes á la construcción de dos escuelas en el barrio de la Guindalera: el traslado á Vallehermoso de la consulta establecida en la Casa de Socorro de la Latina para las enfermedades de la piel y la autorización al alcalde para invertir 50.000 pesetas en los gastos del censo de población.

Leyóse despues el dictamen referente á la Gran vía, que ayer publicamos, y declarada urgente su discusión, comenzó un vivo debate entre los Sres. Ruiz de Velasco, Miranda Lillo, Gomez Herrero y Pané de una parte y el señor Romero Paz, como individuo de la comisión, de la otra. Aquellos señores no impugnaban el dictamen, sino el proyecto de la nueva vía, haciendo tristes augurios sobre su realizacion y pidiendo lo que más conveniente les parece para en el caso de que el pensamiento llegue á ser un hecho.

El Sr. Gomez Herrero pedía garantías sólidas para los propietarios, cuyas fincas han de ser expropiadas y el Sr. Ruiz de Velasco pedía lo mismo para las industrias enclavadas en la zona que ha de desaparecer, peticion que la comisión cree justísima y se tomó en cuenta para cuando llegue el día de desarrollar el proyecto.

El Sr. Pané, aunque enemigo del dictamen, reconoció la necesidad de construir la nueva vía para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Romero Paz contestó estansamente á todos, y llevaban tres horas de discusión, cuando convencidos los impugnadores de que el debate era ajeno al dictamen, puesto que discutían un proyecto cuyas bases aún no se han hecho, como demostró en breves palabras el señor Abascal, se aprobó el dictamen.

En la sesion secreta que se celebraba al retirarnos del palacio municipal, habrá quedado nombrado el nuevo administrador del Matadero.

El señor ministro de Marina ha llevado esta tarde á Palacio la bandera de combate que la señora viuda del general Mac Mahon dedica al barco que llevará este nombre.

La insignia está bordada primorosamente, resultando muy vistoso el conjunto que forma.

Hoy se ha dicho, que un general de marina, que mandó en Cartagena en 1873, se ha encontrado favorecido por un inglés con una fortuna de 70 millones de pesos; y que el gobierno tenía noticia de ello.

Pero el gobierno no tiene noticia alguna de esta especie que, estima fantástica.

En el juzgado de instrucción del Oeste se han celebrado las vistas públicas de las apelaciones interpuestas por varios tahoneros condenados por el juzgado municipal de la Latina.

El fiscal Sr. Ruiz Valarino sostuvo la necesidad de que se confirmaran las sentencias recurridas; y el defensor, Sr. Cobian, pidió la absolucion de sus defendidos.

Un señor que habita en el núm. 7 de la plaza del Progreso ha dado cuenta á la delegacion de Seguridad de haber recibido un arólimo amenazándole con la muerte si no entregaba una gruesa suma.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo, con S. A. la Infanta Isabel.

BALANCE DEL DIA.

Segue el marasmo político, que ni siquiera logran romper las hipótesis que algunos periódicos aventuran sobre discrepancias y crisis que pueden producirse allí en Enero, para despues de votado el Mensaje.

Pero nuestros lectores comprenderán, que sobre cosas contingentes é hipotéticas, todo discurso puede pecar de estéril. De estas cosas de crisis y de disidencias se habla, además, entre nosotros, á toda hora; y por tanto, lo mejor es dejar que vayan marchando los sucesos, para coleccionar mejor las consecuencias probables.

A nosotros, aunque amigos sinceros del gobierno y del partido liberal, no nos gusta hablar de su inmortalidad y de su perfeccion intachable. Es un género que no cultivamos, pero la verdad es que ahora no sucede nada extraordinario, y debe esperarse de la prudencia de todos, que irán arreglándose las dificultades que vayan saliendo al paso, hasta que surja un vado que no se pueda pasar; que al fin ha de encontrarse, por más que nosotros pugnáramos por evitarlo.

No cabe duda, que somos mortales todos; y los gobiernos, más transitorios aún que los hombres.

La lectura atenta de los periódicos de Barcelona, y lo que dicen varias cartas particulares

de distintas procedencias, que hoy se han recibido, enseñan que el viaje del Sr. Romero Robledo ha sido poco feliz, y que los reformistas, en vez de ganar, han perdido en esta jornada.

Se ha demostrado, al llegar á las soluciones concretas en la cuestion arancelaria, que los reformistas no pueden ofrecer más que una serie de vaguedades que están en contradiccion con los antecedentes, con los votos y con los discursos de toda aquella parte del grupo que hasta poco tiempo hace militaba en las filas del partido constitucional á las órdenes del señor Sagasta; sin la autoridad, por cierto, en esta tendencia, que tienen los conservadores, con más medios y con más lógica para este género de soluciones.

En cuanto al sentido político del reformismo, bien claro ha dicho el Sr. Romero Robledo, que nada hay que hacer en esta materia; por lo cual, y en presencia de tan poco entusiasmo, por cierto orden de reformas, todo el mundo preguntará: y los motivos que alegaron los iniciadores de la dilacion en el partido fusionista ¿dónde están? ¿qué se ha hecho de la famosa carta de Biarritz? ¿qué papel hacen ahora dentro del partido reformista el Sr. Lopez Domiguez y los elementos que le han seguido?

Los partidos de Paris presentan aquella Bolsa presa de bastante agitacion, á causa de las malas noticias sobre el estado de salud del príncipe imperial de Alemania, y con motivo de la situacion interior de Francia.

Debe recordarse que la intranquilidad que produce en Europa, y singularmente en Francia, la triste hipótesis de la posible muerte del príncipe imperial, dimana de que á su hijo se atribuyen sentimientos poco pacíficos; pero todo esto no pasa de un temor, que debemos esperar se disipe con la mayoría, que deseamos, del príncipe Guillermo.

En cuanto á la situacion interior de Francia, se justifica también que haya alarma en los intereses, porque despues de la actitud de los

partidos, con ocasion del asunto de las condecoraciones y de la asonada en Douai, al paso de M. Spuller, ayer los comunistas, á causa del entierro de un correligionario, produjeron un tumulto en Paris, que hizo precisa la intervencion de la fuerza pública.

En primera plana publicamos un artículo, que nos parece decisivo, sobre lo que arbitrariamente se ha dicho de asuaciones de una fuerte cantidad en Cuba, que ahora se demuestran cobrar legítimamente los escolapios.

Los periódicos que apelaron al repertorio de frases gruesas, al partir de un error, debían rectificar, rindiendo tributo á la justicia.

También anoche nuestro colega El Mundo explica perfectamente y rebate lo que se ha dicho por otros periódicos sobre una nota puesta en la administracion de Correos de Gibraltar, y sobre la desaparicion de un paquete postal, de que habló El Dia al traducir un telegrama de Viena.

Mañana, aprovechando un espacio de que hoy carecemos, haremos un extracto, de lo que dice nuestro colega El Mundo; y verán nuestros lectores que las censuras son infundadas; y que no proceden bien, los que hablando tomado la acusacion de El Dia, no reproducen la respuesta que se ha dado.

El ministro de Hacienda ha pasado una comision á sus compañeros, pidiéndoles formen pronto los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, introduciendo la mayor suma posible de economías.

El Sr. Moret ha salido esta tarde para Alhama, acompañado de su señora y de sus hijas. A su regreso se resolverá el arbitraje en el asunto de Italia y Colombia.

El embajador de Francia ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, y el ministro de Alemania con el Sr. Puigcerver.

Sobre la propuesta del Banco Hipotecario, en favor del Sr. Camacho parece significará pronto el ministro de Hacienda á la seccion española

la del referido Banco, que el gobierno no acepta la propuesta formulada.

Por cierto, que hoy ha cesado en sus funciones el dignísimo gobernador que ha sido del referido establecimiento, Sr. Sanchez Bastillo, haciendo entrega del gobierno, al subgobernador primero D. Luciano Villars.

Esta tarde ha presentado su informe la comision de químicos nombrada por el gobierno para proponer la sustancia que ha de servir para el reconcentramiento y desnaturalizacion en su caso de los alcoholes.

Para lo primero, indican los referidos profesores el empleo de la potasa cáustica y el ácido clorhídrico y para la desnaturalizacion el aceite de petróleo.

Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE NOVIEMBRE

Table with columns: OBLIGACIONES PÚBLICAS, Últimos precios, BONOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Hasta el comienzo de la Bolsa de hoy el cambio ha seguido bajando del tipo en que ayer quedó. Dentro de las horas de contratación oficial los

fondos han estado más sostenidos y han recuperado la pérdida sufrida en el intermedio de Bolsa de ayer.

Esto es, á 66'85, dió principio el 4 por 100 interior en operaciones al contado siguientes por los billetes de 66'40, 45 y 50; que es como termina.

Igual marcha ha seguido la contratación con los mismos cambios á fin de mes haciéndose también una operacion á 66'75, á esta fecha con prima de 80 céntimos.

El 4 por 100 exterior á 67'75, en partida de cambio; ó sea con pérdida de 45 céntimos del cambio que era ayer corriente.

El 4 por 100 amortizable á 83'50 y 60. Los billetes de Cuba de 1886 de 97'45 á 60, se cierran con 15 céntimos menos que ayer.

Las acciones del Banco de España á 418 por 100 únicos cambios. Las de tabacos á 118 por 100 y 112'50.

Eslesta. A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 66'45 diario.

Espectáculos para HOY.

Teatro Real.—27. de abono.—T. 2.º impar.—Las 8 1/2.—El Trovador. Regañel. 21.º de abono.—T. 1.º im. ac.—Las 8 1/2.—Lacalle de Z. Z. me.—El ventanero. Zarzuela.—33.º de abono.—T. 3.º impar.—Las 8 1/2.—Aracén. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—3.ª familia.—Final del mes. Apelo.—A las 8 1/2.—El marqués del Pimentel.—Las 8 1/2.—Artist. s para la Habana.—A las 10 1/2.—Nuevo de dona Inés.—A las 11 1/4.—Un cuento de D. Quijote y Las sombras de La gran vía. Llave.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Registro civil.—Las 9 1/2.—Periclio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—Las 11 1/2.—Los diputados. Variedades.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—Qué fuera libre.—A las 10 1/2.—El ventanero.—A las 11 1/4.—Triple en puerta. Estava.—A las 8 1/2.—Los tresnocheros.—A las 9 1/2.—Una prueba fotográfica.—A las 10 1/2.—Vista de sentencia.—A las 11 1/4.—Dos pájaros de un tiro. Novedades.—A las 8 1/4.—Adic.—A las 9 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 10 1/4.—Los marineros.—A las 11.—Segundo acto. Troc de Price.—A las 8 1/2.—Morina.—Las

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS. 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TELÉFONO 1200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS 14, PRÍNCIPE, 14.

TELÉFONO 1200

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ. NOVEDADES PARA SEÑORAS. SEDERIAS-LANERIAS-ENCAJES-ADORNOS-TERCIOPELOS. ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS. ABRIGOS, VISITAS EN PELUCHE, PIEL Y SEDA. CHAQUETAS, CERSSEYS E IMPERMEABLES. 1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16. Teléfono 125.

GRANDIOSOS ALMACENES ALFOMBRAS Y TAPICERIA. ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA. ÚLTIMAS NOVEDADES EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC. TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES. PRECIOS ECONÓMICOS. Carretas, 14, bajo izqd. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

ALFOMBRAS Y ESTERAS. PRECIO DE FABRICA 64-ATOCHA-64. Los Angeles. Esta fundada en 1850. Corta doras de primer orden; surtidos y precios sin competencia. Especialidad en tapetes, alfombras, libreas, impermeables, abrigos de señora y trajes de niño. Cruz, 44. TERNAS DE DAX. AGUAS Y LUBOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, de Sevevia, Huelva, Francia. Será rasos el Dax (Larrea), Francia. EL AGUILA PRECIADOS, 8. Gran Bozar de Ropas Hechas. Trajes tricot, paten y vicuña, de 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 ptas. Sacos rusos y gabanes diferentes géneros, de 2, 25, 30, 35, hasta 75 ptas. Capas de 42'50, 52'50, 62'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 ptas. Géneros para confeccionar á medida en clases superiores.

LA NEW-YORK. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EL AÑO 1845. Sistema puramente mútuo á primas y contratos lijos. Esta importante Campaña es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente en tre los mismos los beneficios todos los años. PESETAS. Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887..... 890.871.650. Ingresos realizados en el año anterior... 99.681.500. Beneficios distribuidos en el mismo..... 10.749.730. Total de pólizas vigentes..... 1.577.416.850. Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas. DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS. Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817. Beneficios distribuidos..... " 154.907.891. SEGUROS. Para casos de vida y muerte, dotas, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas aseguradas. SUCURSAL EN ESPAÑA autorizada por Real órden. Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS. DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED. Ex secretario de la Embajada, Cónsul general y Ex cargo de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

LA CALVICIE HA MUERTO!!! PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS. Con la nueva POMADA PRODIGIOSA se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída; sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, principal, Madrid, administramos nuestro específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 80 pesetas. También hemos preparado nuestro específico en líquido para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo. Siendo sus resultados tan satisfactorios, que en breve tiempo se admira el éxit; y precio de frasco, 5 pesetas. Los pedidos, casa central, Sres Vega hermanos, Desengaño, 26, pral., Madrid. Barcelona.—Sucursal, D. Vicente del Pozo, calle del Conde del salto, 61, 1.º, 1.º. NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias, francos de portes, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo, 1, duplicado.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DR. DELGADO. CURA LOS FADOCIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEPOSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, Garcia, Capellanes, 1 duplicado, principal.

TAPIOCA ESTRELLA de Caldo concentrado. MARCA REGISTRADA. Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878. Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones. S. R. de la Tacherie PARIS. A. CHAPU Expos Saint-Martin, 8. Hacer una sopa excelente sin caldo, parece á primera vista imposible, pero con la Tapioca de la Estrella de Caldo concentrado el problema queda resuelto. En efecto en 40 minutos, teniendo agua, fuego y sal, se obtiene una sopa sustanciosa y exquisita. La Tapioca de Caldo concentrado es indispensable á los que viven en el campo y á los que viajan. Esta Tapioca procede del Caldo concentrado y reducido al estado seco. Cada frasco de hojaldeta contiene de 40 á 200 gramos. Se conserva indefinidamente. Iguales condiciones reúnen nuestras sopas de Ginebra, Arroz Pastas napolitanas, Julienne, Sémola y Fideos del Japon de caldo concentrado. Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS DE MATIAS LOPEZ. MADRID—ESCORIAL. Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant pastre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon. DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NÚM 18. Oficinas: Palma Alta, número 8.

extr... bres... ranc... en t... P... tres... tsje... aud... pun... fiolo... A... en l... dist... al o... tor... y c... mo... ma... su... con... pa... dol... rel... otr... tar... no... rec... do... de... de... ced... clo... co... res... im... de... por... tal... Pa... ad... á d... Ma... est... acc... l... me... de... jer... cio... tar... im... do... ne... do... Co... qu... qu... vs... cí... ta... ric... vi... m... bi... pa... m... ca... Ba... tin... ric... tu... op... ch... Of... te... el... qu... te... de... te... e... qu... d... p... d... in... c... e... n... r...